



Datos de publicación

Referencia de publicación: 2024-0001461307

Objeto del contrato

Perfil de Contratante:	Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA)
NIF:	Q9155006A
Dirección web:	http://www.avrandalucia.es
Tipo de poder adjudicador:	Comunidad Autónoma
Principal actividad ejercida:	Promotor Público de Suelo, Vivienda y Espacios Públicos. Administrador del Parque de Viviendas y Gestor de los Programas de Rehabilitación de la C.A. Andalucía.
Dirección:	C/ Pablo Picasso, s/n
El poder adjudicador es una central de compras:	No
Tipo de contrato:	Obras
Denominación del contrato:	OBRAS ACCESIBILIDAD JUAN DE LA ENCINA 37 DE MALAGA
Lugar de ejecución:	Málaga (ES617)
Duración del contrato:	8 meses
Número de expediente:	CONTR 2024 0000525485
Enlace a la licitación:	https://www.juntadeandalucia.es/licitacion-electronica/externalAccess?code=5FLKZ7RS5OM4MWRQLPBR3NLJF24S2GUKSNVN63IYLTYWHPED6ZAXRRUGGH562UOHA6VJTH2F5B7WSFWDO2QDX4ELSYSMP4GJBOOZB4Y
División por lotes:	No
Razones para no dividir en lotes:	Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares
Clasificación CPV	
45313100-5 - Instalación de ascensores	
Contrato cubierto por el acuerdo Sobre Contratación Pública (ACP):	No
Descripción:	OBRAS DE ADECUACIÓN EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD Y DE MEJORA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIO DE 14 VIVIENDAS EN C/ JUAN DEL ENCINA 37, MÁLAGA, GRUPO DE PARQUE PÚBLICO MA-7136-AY/002
Contrato restringido a talleres protegidos:	No
Contrato ejecutado marco de programas de empleo protegido:	No
Reservado a una profesión determinada:	No

Tramitación y procedimiento de adjudicación

Procedimiento:	Abierto simplificado
Tramitación:	Ordinario

CONSEJERIA DE HACIENDA Y FINANCIACION EUROPEA	10/06/2024 13:15:17	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	nqZ7MMjNjNm3OTU0MTA0MmESiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



Idioma de presentación de ofertas o solicitudes:
Presentación de la oferta o solicitudes:

Castellano
Electrónica

Presupuesto base de licitación

Importe de licitación (con IVA): 119.981,73 €
Importe de licitación (sin IVA): 109.074,30 €
Valor estimado: 109.074,30 €
Admite variantes: No

No sujeto a regulación armonizada
Contrato no susceptible de Recurso Especial

Obtención de documentación e información

Fecha límite de obtención: 01/07/2024 10:00

Lugar:
AGENCIA DE VIVIENDA Y
REHABILITACIÓN DE
ANDALUCÍA
C/ Cerrojo
29007 MÁLAGA

Puntos de contacto:

Persona: GUILLERMINA ALARCON BAREA
Teléfono: 951308199
Email: guillermina.alarcon@juntadeandalucia.es
Web: www.juntadeandalucia.es/avra

Criterios relativos a la situación personal de los operadores económicos

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Cláusulas sociales y ambientales

Sociales
Salud laboral - Información y formación específica en medidas de seguridad y salud en el trabajo

Presentación de ofertas

Fecha límite de presentación de ofertas: 01/07/2024 10:00
Lugar de presentación:
PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA

CONSEJERIA DE HACIENDA Y FINANCIACION EUROPEA	10/06/2024 13:15:17	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	nqZ7MMjNjNm3OTU0MTA0MmESiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



PORTAL SIREC
29007 MALAGA

Plazo durante el cuál el licitador estará obligado a mantener su oferta (en meses): 2

Apertura de ofertas

Lugar:
PORTAL SIREC
APERTURAS OFERTAS
02/07/2024 11:00 H
29007 MALAGA

Criterios objetivos para la selección de candidatos en el procedimiento

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Documentos adjuntos

PCAP - Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares - Pliego de Cláusula Administrativa.PDF
(SHA-256: 36116fdc09c67e323faf17d38223a5704289db1bd285d9c030b26b896de89390)

PPT - Pliego de prescripciones técnicas - NJyGwCDVLXL1uBO9JUECdYQVh1X9Vf.pdf
(SHA-256: bdf9cf1573ff10b3152175f177d0608a432bbdb83475479c78362766cbae8a55)

Criterios de adjudicación

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Condiciones particulares de ejecución del contrato

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Se utilizarán pedidos electrónicos: No
Se aceptará facturación electrónica: Sí
Se utilizará el pago electrónico: Sí

CONSEJERIA DE HACIENDA Y FINANCIACION EUROPEA		10/06/2024 13:15:17	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	nqZ7MMjNjNm3OTU0MTA0MmESiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	